TÍTULO

El laborioso camino recorrido por la Enfermería Española en el ámbito de los cuidados naturales.

AUTORES

- *Dª. Mª Elena Pueyo*. Graduada en Enfermería. Experto en Gestión de Servicios de Enfermería. SALUD Aragón.
- *D. José Ovidio Céspedes*. Dr. en Enfermería. Vocal Titular del Pleno del Consejo General de Enfermería de España y Experto Universitario en Terapias Alternativas.
- *Dª. Mª Paz Castillo*. Diplomada Universitaria en Enfermería, Representante del Iltre. Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria en la Comisión de Terapias Alternativas del Consejo General. Centro de Salud "La Vega-Zapatón", Torrelavega (Cantabria)

RESUMEN

Una mirada retrospectiva de cómo se han ido articulando los mecanismos socioprofesionales para que la Enfermería Española pueda implementar intervenciones NIC propias de cuidados holísticos, en el contexto general del cuidado. Al mismo tiempo, nos sirve para reconocer a todos los profesionales enfermeros implicados y apoyados desde el máximo órgano regulador, el Consejo General de Enfermería de España. Este camino recorrido hasta hoy en día, abarca desde unos incipientes cuidados naturales integrados por el ejercicio enfermero, la huella enfermera trasladada al Informe Lannoye/Collins y un largo etcétera de hechos relevantes que se fueron sucediendo y propiciaron el nacimiento de la Resolución 14/14, a partir de la cual, la Enfermería Generalista Española y en particular la especializada en cuidados holísticos e integrativos goza hoy de la cobertura y defensa de sus actos colegiados, con la mente puesta siempre en la seguridad del paciente y proyectándose hacia el escenario que permitirá su desarrollo: la formación curricular.

Palabras clave: enfermería española, terapias alternativas, enfermería holística

ABSTRACT

The laborious journey made by the Spanish Nursing in the field of the alternative therapies

A retrospective look at the socio-professional mechanisms articulated so far that have enabled the Spanish Nursing to implement NIC interventions, typical of holistic therapies, in the general context of care. It also helps us recognize all the professional nurses involved and supported from the highest governing body, the General Nursing Council of Spain. The journey until the present day ranges from the incipient alternative therapies integrated in the nursing intervention, to the nursing imprint in the Lannoye/Collins Report and a long etcetera of relevant events that have taken place and contributed to the Resolution 14/14 from which the Spanish General Nursing, and, in particular, the area specialized in holistic and integrative therapies, enjoys the coverage and defense of their collegiate functions, always having the patient's safety in mind, and aims at an scenario that will allow its development: the curricular training.

Keywords: spanish nursing, alternative therapies, holistic nursing

INTRODUCCIÓN

Los avances de la humanidad son la realidad visible del tesón de numerosos actos individuales para alcanzar metas relevantes en pro de la sociedad. Sin embargo, en cualquier ámbito en el que pese la estructura organizativa y la iniciativa desestabilice los sistemas establecidos, desde que las personas deciden abanderarse y trabajar en la consecución de esa meta hasta conseguir la oficialidad y el reconocimiento, hay un largo camino que recorrer.

La Enfermería, como colectivo, no escapa a esta dinámica sociopolítica; los avances profesionales alcanzados en numerosos países no son extrapolados a nivel mundial, a una y otra parte del océano, precisamente por estar expuestos a las políticas de cada país, incluso muchas normativas europeas no son de cumplimentación obligatoria por los estados miembros, sino de recomendación, por lo que se establecen velocidades distintas a la hora de su puesta en marcha. Sin duda alguna, sirven de acicate para iniciar caminos.

Esta es la historia del largo y arduo camino recorrido por la Enfermería Española para alcanzar el reconocimiento del propio lenguaje enfermero NANDA, NIC-NOC, interpolado al ámbito de los cuidados integrativos en el contexto general del cuidado enfermero.

HISTORIA

Un análisis en profundidad de la enfermería en el contexto de los cuidados en estos últimos años nos permite observar una evolución profesional a impulsos, por sectores, pero con proyección mantenida hacia la especialización, regulación y evidencia. En el caso del holismo la evolución conlleva una progresión lenta por las particularidades que presentan los resultados que se obtienen y que precisan de una atención especial jurídica y normativa, además de una vigilancia deontológica constante. Los logros alcanzados mediante estas premisas, siempre auspiciados por el Consejo General de Enfermería, representan el comienzo del primer intento de estructuración de los cuidados complementarios como tal.

*Hace unos 25 años…*los cuidados naturales irrumpieron en la Enfermería de forma individualizada desde las zonas rurales extendiéndose a la atención primaria y el ejercicio libre, aportando al cuidado profesional relacionado con el aprendizaje oficial, un enfoque complementario basado en los conocimientos tradicionales. Se crearon grupos en España donde los propios enfermeros y otros profesionales compartían los cuidados que llevaban a cabo en el ejercicio diario. Estos mismos enfermeros promovieron, en sus Colegios Profesionales, la creación de las *Secciones de terapias alternativas* para seguir trabajando y desarrollando los cuidados naturales, desde este marco oficial. El Colegio de Enfermería de Alicante fue el primero que apoyó esta iniciativa, acogiendo en sus instalaciones, a la Asociación de Diplomados en Enfermería, Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA). A ésta le seguirían las iniciativas de las secciones en los Colegios de Zaragoza (1995), Asturias (1996), Barcelona (1996), Huesca (1996), Vizcaya (1996), Guipúzcoa (1997), Álava (1997) y con posterioridad, las secciones de Salamanca (2002), Lérida (2006) y Gerona (2006).

En el año 1996 desde la sección de Terapias del Colegio de Asturias, presidida por D. José Ovidio Céspedes, y junto con el apoyo de su presidente D. Emilio Losa y Dª. Pilar Fernández (Vicepresidenta I del CGE), se traslada por primera vez el interés de las secciones colegiales al Consejo General, quién con posterioridad, convocaría a un grupo de profesionales para crear la *Sección Nacional de Terapias Alternativas y Complementarias*. Este grupo de profesionales estaba constituido por D. José Ovidio Céspedes (Asturias), Dª. Pilar Lanao Senz (Huesca), Dª. Rosa Ferrer de Dios (Barcelona), D. Felipe Serrano Gómez (Alicante) y D. Carlos Gracia Sos (Zaragoza), entre otros.

En 1997, esta Comisión Nacional dirigida por D. Emilio Losa García (Presidente del Colegio de Enfermería de Asturias) encarga la elaboración de un borrador al presidente de su sección colegial, D. José Ovidio Céspedes, consensuando éste junto con el grupo de trabajo el denominado literalmente*: "borrador de anteproyecto de resolución por la que se ordenan determinados aspectos del ejercicio profesional en el ámbito de la enfermería de las actividades de las medicinas no convencionales y/o técnicas alternativas."* Constituye el esbozo de un documento importantísimo que irá fraguando poco a poco, con intereses contrapuestos en algunas ocasiones pero con la apuesta firme y el trabajo mantenido de profesionales enfermeros muy implicados en la regulación de los cuidados naturales. Este documento sería la base inicial que nos conducirá a la actual Resolución 14/14.

Tras el apoyo obtenido por D. Máximo González Jurado, Presidente del Consejo General de Enfermería de España se consigue incluir a un Vocal en la candidatura del Pleno en representación de la enfermería de las denominadas "Terapias Alternativas". Dicha Vocalía fue ocupada en primera instancia por D. José Ovidio Céspedes (13-12-2001) al que sucedería, tras su dimisión al tercer año de mandato, la Vocal Nacional Suplente Dª. Mª Gema Hernández Díaz (Salamanca) y a continuación D. Ángel Torres Benedicto (Presidente del Colegio Oficial de Teruel). Tras su fallecimiento, ocupó el cargo D. José Mª Camps (Presidente del Colegio Oficial de Lleida) hasta las últimas elecciones al Pleno, celebradas en Junio de 2016, en las que fue relevado por D. José Ovidio Céspedes y es quien nos representa en la actualidad en dicha Vocalía.

Foto de archivo: D. Máximo González Jurado y D. José Ovidio Céspedes.
Jura de la Primera Vocalía de Terapias

Un impulso importante llevado a cabo por la Comisión Nacional fue la revisión del proyecto del Informe Lannoye/Collins[1,(anexo 1)] sobre el régimen de las "Medicinas No Convencionales" de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo. Esta comisión[(anexo 2)] se reunió en el Colegio de Enfermería de Zaragoza (abril del 1996) y posteriormente en la sede del Consejo General para redactar las enmiendas a este proyecto, las cuales se hicieron llegar por encargo de la Diputada (IU) del Parlamento Europeo *Dª. Laura González Álvarez*, de mano de D. José Ovidio Céspedes [(anexo 3)]. Los eurodiputados *Dª. Carmen Díez de Rivera* (PSOE) y *D. Paul Lannoye* (Verdes) fueron los ponentes encargados de defender la propuesta ante la Eurocámara; El texto elaborado por los expertos enfermeros sugería que: *"…Las Terapias Alternativas deben ser desarrolladas por todos los Profesionales Universitarios en Ciencias de la Salud, no siendo patrimonio de nadie….El desarrollo de éstas deben contemplarse en prevención, promoción y fomento de la salud, en la fase asistencial, docente e investigadora de Enfermería…Consideramos que los Profesionales Universitarios de Enfermería, debemos de informar y defender nuestra posición en España al respecto de nuestro importante papel dentro de la Terapias Alternativas…"*

Foto de archivo: D. Paul Lannoye, D. José Ovidio Céspedes y Dª. Laura González

Casi al mismo tiempo, la Comisión Nacional, formada por representantes colegiales de los Colegios implicados, incluida ADEATA, se les da la oportunidad desde el Consejo General para formar parte en el proyecto de normalización de intervenciones enfermeras *(NIPE)* para el desarrollo de las Terapias Alternativas. Previamente y antes de salir a la luz NIPE [(anexo 4)], ya habían creado CONE [(anexo 5, 6,7)] *(Cuidados Opcionales en la Práctica Enfermera),* diseñado en grupos por materias: fitoterapia, visualización/relajación, reflexología, hidroterapia,… etc. Este trabajo nos da una idea del esfuerzo, la visión y proyección siempre hacia el objetivo planteado: la regulación de los cuidados. A posteriori será el propio NIPE (2003) quien experimentaría la inclusión de estas disciplinas asistenciales en la práctica enfermera a través de un estudio científico con paneles Delphi dirigido por el Dr. D. José Luis Cobos Serrano.

La falta de especialidad, así como de continuidad en el tiempo, impuso la necesidad de la formación para poder fortalecer, jurídicamente, la capacitación de sus miembros integrantes a nivel universitario y por añadidura, estar al mismo nivel socioprofesional y deontológico. Se saca a la calle el *Primer Experto Universitario en Terapias Alternativas y Complementarias* (1999) desde la *Escuela Internacional de Ciencias de la Salud* (EICS), contando con el apoyo constante e imprescindible de la Vicepresidenta I Dª. Pilar Fernández. El responsable de la formación fue D. José Ovidio

Céspedes junto con un equipo de docentes integrado por Dr. Carlos Antonio Nogueira Pérez (medicina tradicional china), Dr. José Manuel Cela López (biología clínica), Dr. Jordi Sagrera Ferrándiz (medicina natural) y Dr. Luis Ovejero Ovejero (balneología y balneoterapia), entre otros. Dos décadas de docencia, con numerosos profesionales disfrutando del ejercicio de las terapias y nuevas propuestas formativas, avalan la implicación y el apoyo de la EICS hacia la continuidad de las terapias.

Pero los inicios en la formación y docencia se remontan unos años atrás; En el Colegio de Enfermería de Alicante, D. José Llopís (Practicante, masajista, rehabilitador y fisioterapeuta) impartió un curso de *Kinesiterapia* (1976), iniciando la formación naturista de Técnicas manuales para Enfermería. Se continuó de la mano del Dr. Daniel Ferrer un curso de *Digitopuntura* (1979) y la primera formación en *Acupuntura* (1984), que no llegó a término hasta que fue retomada un año más tarde por el transcurso de dos años (curso 1985-87). A partir de entonces la formación en terapias complementarias creció exponencialmente, dirigida no sólo hacia los profesionales enfermeros sino también a otros profesionales de la salud y la comunidad. Contando siempre con el aval del Colegio de Enfermería de Alicante, la sección de Enfermería Naturista (ADEATA) ha participado en proyectos relevantes: con el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Consejo General de Enfermería en el análisis de la intervención *Acupresión, NIC 1320* (septiembre de 2004), con presencia en la Mesa Nacional (junto con SEENHA y otras asociaciones de terapias no sanitarias) para la regulación de las Terapias Naturales (2004) y la colaboración junto con el Ministerio de Educación y Ciencia, la Secretaría General de Educación y el Instituto Nacional de las Cualificaciones (enero 2007) aportando las cualificaciones de las terapias con técnicas manuales *Quirobioenergéticas* (shiatsu, tuina, reiki, masaje metamórfico) y las terapias con técnicas manuales de *Quiromasaje* (drenaje linfático y reflexología podal); Para cada una de las terapias se elaboró un dossier destacando las competencias de la misma, la formación y toda la información a nivel de las intervenciones profesionales.

Por su parte, nuestros compañeros catalanes empezaron también a impartir cursos *de "Introducción a las terapias alternativas en Enfermería"* en los años 1987-1990 y la realización del *primer Postgrado de España en Naturopatía* (1988-89), en la Escuela Universitaria de Enfermería Gimbernat, perteneciente a la Universidad Autónoma de Barcelona, con docencia multidisciplinar y amplia participación internacional. Desde la Escuela Universitaria de Enfermería Sta. Madrona, a raíz de su 70 aniversario en 1987, organizó un seminario internacional de enfermería y se presentaron ponencias sobre terapias holísticas en las que ya se habló sobre "el campo energético humano"; En consecuencia, se convirtió en un referente nacional en la incorporación de las terapias a la formación teórico-práctica enfermera. Entre otros docentes contaron con Dª. Rosa Ferrer de Dios alumna de Dª. Dolores Krieger, Dª. Rosette Poletti, Dª. Bárbara Dobbs, Dª. Elizabeth Kübler-Ross,… todas ellas figuras destacadas del panorama mundial en terapias holísticas incorporadas en la actividad enfermera. Hoy en día es la única profesora, en este país, con el reconocimiento de la Asociación Internacional de Tacto Terapéutico (Therapeutic Touch International Assoc) para la intervención NIC Tacto Terapéutico (*therapeutic touch)*.

Desde el Colegio de Barcelona se ha priorizado siempre la formación enfermera en terapias ofertando desde 2008 el *Máster de Medicina y Enfermería Naturista*. Así mismo, ha colaborado desde la investigación en diferentes estudios, elaborando el Documento Marco (2001) que recoge la filosofía, los fundamentos y los objetivos del grupo de terapias naturales, el libro *de Instrumentos Complementarios de los Cuidados*

de Enfermería (2003), el Diploma de Acreditación y Capacitación (DAC, 2009) y la *Guía de Buenas prácticas basadas en la evidencia* (2014) mediante las terapias naturales y complementarias. Además, el interés por llegar a más profesionales y a la sociedad lo han conseguido mediante la organización anual de la *Semana Natural* y *Aulas de conocimiento y práctica enfermera en Terapias Naturales*.

Foto de archivo: Congreso Internacional de Tacto Terapéutico. Illinois. Abril 2017
Dª. Rosa Ferrer de Dios (1ª drcha. abajo) y Dª. Dolores Krieger (centro abajo)

En Aragón, se inició la formación multidisciplinar con un *Postgrado en Medicina Naturista* (1992-94 hasta 2012-14) en la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) abierto a cualquier titulación universitaria, dirigido por el Enfermero y Dr. D. Pablo Saz Peiró. Paralelamente, en la correspondiente Escuela Universitaria de Enfermería, D. Tomás Fernández Fortún fue el docente encargado de la asignatura optativa *Enfermería Naturista (*1999-2005), ampliando la formación que ya estaba realizando Dª. Pilar Lanao Senz en la facultad de San Jorge de Huesca (1989-2010). Desde 2013, D. Tomás Fernández Fortún sigue manteniendo la Enfermería Naturista en la formación de tutores y estudiantes de las Especialidades de Enfermería Comunitaria y Enfermería Pediátrica.

Otro impulso formativo se creó en Asturias a partir de 1996; Dentro de la sección de terapias del Colegio se desarrolló la denominada *Aula Verde*, desde la cual, a modo de plataforma, se impartieron cursos monográficos de la mano de D. José Ovidio Céspedes a sus colegiados. La formación alcanzó a unos trescientos tanto en la sede colegial como en los hospitales de la red sanitaria de Asturias.

Como enfermeros holísticos de referencia en Andalucía contamos con D. José Luis Manzano (Cádiz) que desde el 2006 hasta 2011 ha desarrollado la labor aglutinadora y docente como Coordinador del grupo de Cuidados Enfermeros Holísticos y Naturistas en el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE). Desde este grupo, se han movilizado acciones reivindicativas en todos los asuntos relevantes para la enfermería holística nacional y en particular en Andalucía, referentes tanto a la regulación como la acreditación y formación de las terapias, con el apoyo constante al Vocal titular del CGE en estos años, D. Ángel Torres Benedicto.

En el año 2005-06 se trabajó en la elaboración de un *Programa y Proyecto de Acreditación profesional académico para las Terapias no Convencionales* desde el Ministerio de Educación y Ciencia. Se solicitaron expertos en el tema y fueron convocados el Dr. D. Moisés Cobos Fernández y el enfermero D. Juan Carlos López Wampercín (Sevilla). Aunque el documento no vio la luz, lo contamos como referente para un futuro.

Como podemos apreciar, estos profesionales que se han encargado de impartir docencia, tanto en espacios públicos o privados, alimentando a nuevas generaciones y perseverando en la defensa de las terapias, honran a aquellos precursores enfermeros, médicos y parasanitarios que rescataron esos conocimientos y les formaron. Todos ellos contribuyen con su bagaje y su presencia, a modo de aval, en cualquier acto relacionado con la enfermería holística.

Desde finales de los años 90 y principios del 2000, paralelamente al auge formativo, la enfermería holística española trabaja de forma autónoma en cada provincia para hacerse visible en su propio contexto enfermero y en la sociedad. Ha tenido y sigue teniendo como objetivos principales: el desarrollo de los cuidados tradicionales dentro del equipo multidisciplinar de la salud, el intercambio de conocimientos con profesionales de otros ámbitos, la reafirmación del rol autónomo de la Enfermería en Terapias Naturales y Complementarias y la normalización de las intervenciones enfermeras. Todo ello, para expandir los cuidados naturales transversalmente en el ámbito general del cuidado, dado que en el NIC figura la especialidad de Enfermería Holística, y siempre se proyectó la justificación de que las intervenciones, actividades, técnicas y terapias fuesen patrimonio del *generalista* y no del *especialista*.

La potencialidad de llevar a cabo estos objetivos en otros contextos da lugar a la aparición de asociaciones; Creada en 1991, ADEATA *Asociación de Diplomados en Enfermería, Acupuntores y Terapias Alternativas,* es la asociación de Enfermería Naturista más antigua de España, cuyos socios fundadores fueron D. Felipe Serrano Gómez como Presidente (1991-2001) y D. Miguel Romero Lorente como vicepresidente (desde 2001 es el Presidente). Ha contribuido con el apoyo continuo a la incorporación y el desarrollo de las terapias en el ámbito enfermero desde su creación hasta hoy en día. Como sección dependiente del Colegio de Alicante ha estado siempre presente en cualquier intento de normalización jurídica avalada institucionalmente.

Tras el Primer Experto Universitario en Terapias Alternativas y Complementarias de la Escuela de Ciencias de la Salud, se formó AUTAC, *Asociación Universitaria de Terapias Alternativas y Complementarias* (2000), que pese a desarrollar una fuerte apuesta docente y una gran dirección y gestión de su presidente, D. Arturo Teruel Valero, termina por extinguirse, principalmente, por falta de miembros activos y recursos para mantenerla. Con posterioridad se crea SEEHNA*, Sociedad Española de Enfermería Holística y Naturista (2002):* La Junta directiva estaba formada, inicialmente, por: D. José Ovidio Céspedes Tuero (Presidente), Dª. Mª Gema Hernández Díaz (Vicepresidenta), D. Buenaventura Raez Esteban (Secretario), Dª. Susana Muñiz Viña (Tesorera) y como Vocales, D. Manuel Anguita Cámara, D. César Francisco González Fernández, D. Ángel Sánchez Ouro, D. Pedro José Menor Astillero y D. Manuel Arias Vázquez. Creada por D. José Ovidio Céspedes, tras ser Presidente en transición la dejó en manos de D. Juan Carlos López Wampercín, alternándose en los cargos de presidente y vicepresidente, en períodos de 4 años, con Dª. Mª Gema

Hernández Díaz. También como la anterior muy activa pero la poca participación de los miembros de número y los gastos hace inviable seguir manteniéndose, permaneciendo en letargo, pero sin funciones en la práctica hasta la actualidad.

La visibilización, el compartir conocimientos y el crecer exponencialmente justificaron la organización de Jornadas y Congresos Nacionales cada dos años, más o menos consensuados; La *I Jornada de Enfermería Naturista* se celebró en Zaragoza en el Balneario la Virgen de Jaraba (22, 23 y 24-9-1995) y un año más tarde la E.U.E de Gimbernat (25 y 26-10-1996) preparó otra jornada de Enfermería Naturista. Alicante sería el escenario en el que se celebraría la *I Jornada Nacional de Terapias Alternativas para ATS - Diplomados en Enfermería* (9-11-1996) organizada por ADEATA. Por su parte, el Colegio de Enfermería de Asturias organizó en Gijón (11,12 y 13-4-1997) las *Primeras Jornadas Nacionales en Homeopatía, Homotoxicología y Terapia Neural en Enfermería*. Este mismo año, en la sede del Consejo General de Enfermería en Madrid tendría lugar el *1er Congreso Nacional de Medicinas no Convencionales* (6 y 7-11-1997), en el que se llevaron a cabo mesas de debate con profesionales Universitarios en Ciencias de la Salud, entre otros, enfermeros, médicos, biólogos, farmacéuticos, etc., todos con acción directa e implicación en las denominadas terapias alternativas, un auténtico congreso unificador del sector.

Foto de archivo: Dª. Pilar Fernández Fernández y D. José Ovidio Céspedes
1er Congreso Nacional de Medicinas no Convencionales (EICS)

Se sucedería el *1er Congreso Nacional de Enfermería en Terapias Naturales y Complementarias* en Barcelona (20-11-1997), y con continuidad, San Sebastián (1999), Sevilla (2001), Salamanca (2002), Teruel (2005), Barcelona (2008), ADEATA (Santa Pola 30-5-2008) y ADEATA (Benidorm 6 y 7-5-2011). El despertar y el auge de este ámbito fue tan notable que incluso se iniciaron negociaciones desde SEEHNA para colaborar con Portugal en un Congreso Hispano-luso (2008-2009), aunque al final se tuvo que cancelar por motivos económicos.

Paralelamente, gracias al trabajo continuado y perseverante de la Comisión Nacional y el apoyo continuo del acto enfermero en estas disciplinas holísticas por parte del Consejo General, se consigue un nuevo impulso, la inclusión de un anexo en la *Póliza de Responsabilidad Civil de la Organización Colegial (2004, firmada con Millenium Insurance Company, N° 20046955),* por el cual los profesionales enfermeros quedan cubiertos a la hora de realizar la actividad de "terapias alternativas". Más tarde, el *Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre*, aprobaría el

conjunto mínimo de datos de los informes clínicos en el Sistema Nacional de Salud, explicitando en su *Anexo VII* el contexto en el que debe realizarse el acto enfermero con su lenguaje propio, recogiendo expresamente las clasificaciones de diagnósticos, intervenciones y resultados NANDA, NIC y NOC. Este anexo junto con la póliza contribuyó notablemente al reconocimiento, la visibililidad y tranquilidad de la enfermería holística tanto en su ámbito teórico como en el práctico.

Pero, a pesar de todos los resultados alcanzados siempre se han visto de algún modo mediatizados por la lucha personal de algunos Colegios con el Consejo General y que facilitaron el terreno para que la Sección Nacional de Terapias Alternativas y Complementarias estuviese siempre expuesta a los conflictos, que se heredaban por los responsables provinciales de las secciones Colegiales sin trascenderse y sin permitir más avances en unidad, resultando en la práctica, donde ya costaba mantenerse, un espacio para expresar esas diferencias y afectando en la relación de sus miembros.

Por otra parte, la responsabilidad del cuidado enfermero de forma holística e integrativa llevado a la excelencia es el acicate perfecto para mantener un trabajo con esperanza en la consecución de nuevas metas y esta responsabilidad ha vuelto a surgir con fuerza. El 26 de abril de 2014 aprovechando la celebración de la *III Jornada Nacional de Enfermería en Cuidados Naturales* organizada por ADEATA, se reunieron en Alicante los representantes de las Secciones de Terapias de diferentes Colegios y propusieron la creación de un Grupo Intercolegial, *Enfermería Española de Cuidados Holísticos*[2], como un foro que aglutinara y dirigiera las acciones pertinentes para la enfermería holística. El grupo, constituido por representantes de secciones colegiales, ha seguido creciendo con la inclusión de más colegios, reactivando las correspondientes secciones de Terapias que ya disponían o estimulando su creación; Nuevas secciones en Baleares (2011), Murcia (2012), Valencia (2013), Cantabria (2014), Castellón (2014), Jaén (2015), y Madrid (2016).

Foto de archivo: Grupo Intercolegial Enfermería Española de Cuidados Holísticos (CHEE). Valencia 2014

A su vez, han surgido nuevas asociaciones con presencia mayoritaria de profesionales enfermeros, como ASENZAR, *Asociación de Enfermería Naturista de Zaragoza* (25-6-2013) cuyo coordinador es D. Tomás Fernández Fortún, la *Asociación Bienestar-Enfermería Holística y Cuidados Naturales* (17-3-2013) presidida por Dª. Sandra Pérez Pérez en Asturias y ABITENA, *Asociación Balear de Enfermería en Terapias Naturales* (diciembre 2016) con Dª. Lourdes Alcalá a la cabeza. Además, la participación del colectivo enfermero también la encontramos en otras asociaciones multidisciplinares como SESMI, *Sociedad Española de Salud y Medicina Integrativa* (2014).

Siguiendo este mismo ritmo estimulante, la producción académica constituye otro incentivo que refuerza las terapias naturales desde la evidencia científica, con los recientes doctorados de D. José Ovidio Céspedes[3], Dª. Carmen Victoria Sobrín Valbuena[3] y Dª. Ana Belén Fernández Cervilla[4], entre otros, a los hay que sumar también los diferentes Trabajos Fin de Grado y el escenario formativo incrementado con nuevas propuestas de Expertos[5] y Masters.

Todos estos impulsos son garantes de la nueva puesta en escena de las terapias, del contexto real y actualizado de la profesión en este ámbito, una fuerza emergente desde la enfermería española que marca una clara tendencia hacia las competencias holísticas.

CONCLUSIONES

La Enfermería contribuye a la evolución de la sociedad como agente proveedor de cuidados, estableciendo una relación directa, activa y continua con las personas, las cuales le proporcionan la retroalimentación necesaria para el conocimiento del proceso de salud; Este escenario le permite avanzar con entidad propia, implementado y desarrollando todas aquellas herramientas que le permitan llevar a cabo su función: CUIDAR.

El respaldo constante del Consejo General de Enfermería para poder nutrir ese cuidado desde las terapias holísticas con legitimidad y legalidad ha permitido ir dando los pasos necesarios para la reciente aprobación en la Asamblea General del Consejo General de Enfermería (diciembre 2014) de la Resolución 14/14 *"por la que se ordenan determinados aspectos del ejercicio profesional enfermero en el ámbito de las terapias y cuidados holísticos y naturales"*. Este documento posiciona a la Enfermería Generalista Española y en particular la especializada y formada en cuidados naturales con la cobertura y defensa de sus actos colegiados junto con la Póliza de Responsabilidad Civil, las intervenciones codificadas NIC e incluso aquellas que no están etiquetadas propias de los cuidados holísticos tendentes a la evidencia científica.

El reconocimiento internacional de las terapias en enfermería todavía no ha traspasado nuestras fronteras y sin embargo, se ha fructificado un trabajo perseverante en la obtención de este marco normativo y jurídico para el uso de intervenciones habituales en la asistencia del enfermero y enfermera hacia la persona, familia y comunidad.

Del mismo modo, la Resolución constituye, en sí misma, la base de trabajo para una planificación prospectiva que gestione la Enfermería Holística dentro del marco de competencias (CIE), consensuando y priorizando con las partes implicadas, así como, los contenidos mínimos curriculares que debe abarcar cualquier programa de formación. Aunque contamos con facultades[2] que han mantenido competencias en terapias es prioritaria la homogeneidad de la formación en todo el territorio español, como paso ineludible para construir con solidez y garantizar la continuidad de los cuidados holísticos e integrativos enfermeros, conseguir proyectar la enfermería holística al nivel que le corresponde en el contexto nacional, e incluso, contribuir en el escenario mundial; Una década ya de la incorporación de las titulaciones de Grado nos posiciona con la experiencia necesaria para incluir dicha formación de la manera más certera posible.

Para la consecución de estas nuevas metas, hoy en día, pretendemos fusionar, integrar y unificar todas las asociaciones locales, regionales, autonómicas y nacionales, en una sola, que denominamos *Enfermería Española de Cuidados Holísticos*[2], para que sea, junto con la Vocalía del Consejo General de Enfermería y los Colegios Provinciales y Autonómicos, el órgano de unión y desarrollo de la Enfermería en el sector.

ANEXOS

(1) Informe Lannoye/Collins
(2) Participantes Informe Lannoye
(3) Informe Lannoye respuesta
(4) Metodología NIPE
(5) Participantes CONE
(6) Grupos de Trabajo CONE
(7) Procedimiento CONE

BIBLIOGRAFÍA

(1) Informe Lannoye/Collins [en línea] [INFORME – Europa] Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=REPORT&reference=A4-1997-0075&format=XML&language=EN
(2) Grupo Intercolegial Enfermería Española de Cuidados Holísticos (CHEE) [sede web] Disponible en: http://enfermeriacuidadosholisticos.blogspot.com.es/
(3) Teseo [en línea] [Teseo- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte] Disponible en: https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do
(4) Tesis Doctorales en Red [en línea] Autora: Fernández Cervilla, Ana Belén. Disponible en: http://hdl.handle.net/10803/457141
(5) Escuela Internacional de Ciencias de la Salud [sede web] Disponible en: http://www.escuelacienciassalud.com/